



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Ref.: 2008-P-316.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 6 de junio de 2011, se otorga a Calixto Serna Melgosa la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de un sondeo ubicado en el paraje Prado Redondo, polígono 10, parcela 332, en el término municipal de Nidáguila, Valle de Sedano (Burgos), en la margen izquierda del río San Antón (9010604), fuera de zona de policía de cauces, con un volumen anual de 45.946 m³ y un caudal medio equivalente de 6,862 en el mes de máximo consumo (julio), con destino al riego de 30,6309 hectáreas en el mismo término municipal mencionado, y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, a 6 de junio de 2011.

El Comisario de Aguas, P.D., el Comisario adjunto,
Antonio Coch Flotats